



Izabal Livingston, 27 de abril de 2026

OFICIO AM No. 02-27042026

A quien corresponda:

Por medio del presente oficio, yo, en mi calidad de presidenta y Representante Legal de la entidad, hago constar que, en relación con el numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública de Guatemala, referente a la publicación de información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor de la ley para el cumplimiento de sus atribuciones:

Durante el período correspondiente, la entidad no ha realizado procesos de contratación de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones abarque el presente artículo ni tenemos en nuestro poder equipo, vehículos, inmuebles, plantas o instalaciones que merezcan ese tipo de mantenimiento.

En consecuencia, no se dispone de información que deba ser publicada en el apartado correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Imelda Oselia Flores Alvarez
Presidenta y Representante Legal
Tel. 7947 0790
ammudis@gmail.com



"LAS MUJERES UNIDAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE"

ammudis@gmail.com